LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE GESTIÓN HUMANA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, y lo establecido en la Resolución UAE – CRA No. 969 del 4 de noviembre de 2010.

CERTIFICA:

Que revisada la planta de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, se verificó que no existe el personal suficiente para ejecutar el siguiente objeto contractual: *"Apoyar la implementación de los lineamientos de gobierno de TI y arquitectura empresarial para fortalecer la gestión tecnológica de la entidad."*. En el mismo sentido se verificó que **Juan Carlos Villalba Cardenas**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91519705, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de enero de 2026.

MARY ISABEL CRISTANCHO BÁEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

LINA STEFANIA AREVALO SANABRIA
Profesional Especializada